

December 1, 1962

Order Number 1 of the Commander of the Revolutionary Armed Forces of Cuba

Citation:

"Order Number 1 of the Commander of the Revolutionary Armed Forces of Cuba", December 1, 1962, Wilson Center Digital Archive, Cuban documents released for the International Conference, "La Crisis de Octubre," October 2002.

<https://wilson-center-digital-archive.dvincitest.com/document/110876>

Summary:

Order number 1 of the Commander of the Revolutionary Armed Forces in 1962. This document is about combat, preparedness, and organization within the various units of the Armed Forces.

Original Language:

Spanish

Contents:

Original Scan

MUY SECRETO
EJEMPLAR NO

2

ORDEN NUMERO 1 DE 1962

DEL COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIO -
NARIAS DE LA REPUBLICA DE CUBA

lro de Diciembre de 1962

La Habana

SOBRE LA PREPARACION COMBATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS RE-
VOLUCIONARIAS EN 1962.

En el transcurso del año 1961, los jefes y combatien-
tes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias realizaron una
gran labor de formación de las unidades de distintas armas
y de su acoplamiento inicial a fin de rechazar la agesión
armada.

La victoria sobre los invasores lograda en abril de -
1961 en Playa Girón demostró ante el mundo entero que el
joven Ejército Revolucionario Cubano es capaz de defender
las conquistas del pueblo contra los antetados de los im-
perialistas. Al mismo tiempo, los combates en Playa Girón
pusieron de relieve varias deficiencias en la preparación
combativa de las tropas, en cuya eliminación trabajó todo
el personal de las Fuerzas Armadas desde abril hasta fina
les del año.

Los Jefes de las Unidades estudiaron la nomenclatura-
y los fundamentos del empleo combativo de las armas y de
la técnica de combate y adquirieron los hábitos iniciales
en la organización y la dirección del combate defensivo y
ofensivo.

Los Estados Mayores de las unidades adquirieron una -
cierta experiencia en la planificación y la dirección de
la preparación combativa. Los Estados Mayores de los Ejér-
citos y el Estado Mayor General adquirieron los hábitos -
iniciales en la aplicación de las medidas a fin de prepara-
rar las tropas y ponerlas en disposición combativa comple-
ta en el período de emergencia, en la planificación y rea-
lización del combate y la operación al rechazar la inter-
vención del enemigo en el territorio del país, y ~~conociere~~
ron los fundamentos de la planificación y dirección de -
operaciones ofensivas del Ejército.

CONTINUA HOJA NUMERO DOS

En las unidades de infantería se ha culminado, en lo fundamental, la labor de formación de las Divisiones permanentes y reducidas, de la instrucción primaria de los combatientes y el acoplamiento inicial de las unidades, hasta la Compañía inclusive, para librar el combate ofensivo y defensivo. El personal aprendió a manejar las armas reglamentarias y adquirió experiencia en los blancos inmóviles y de sorpresa.

Las unidades de tanques mejoraron su capacidad de hacer fuego con las armas de tanques y conducir los tanques y están preparadas para realizar el combate ofensivo y defensivo.

Las unidades de artillería de las Divisiones de infantería y las unidades de la Reserva del Mando Superior dominaron, en lo fundamental, la técnica artillera con que están armadas y los métodos principales del tiro directo y del tiro desde las posiciones cubiertas y son capaces de resolver las misiones de combate en la escala de la Batería al Grupo de artillería.

Las unidades de zapadores de las Divisiones de infantería y los Batallones de zapadores adquirieron los hábitos iniciales en la construcción de los obstáculos de voladura y de minas y en la preparación de los caminos para la destrucción; se ha comenzado la labor de preparación de los cuadros de jefes de las tropas ingenieras y los especialistas de las máquinas ingenieras.

Las unidades de comunicaciones dominaron la técnica de comunicaciones con las que están pertrechadas. Las dotaciones de los equipos de radio de potencia media se ensayaron en asegurar la comunicación efectiva por radio y algunas dotaciones de los equipos de radio adquirieron la práctica en asegurar la radiocomunicación durante las maniobras tácticas y los tiros de combate. El personal se entrenó en el despliegue de los centros y de las estaciones de comunicaciones en las condiciones de campaña.

Las unidades de la defensa antiaérea terminaron el estudio práctico de la técnica artillera antiaérea y de radar con lo que están armadas y aprendieron a emplearla en el combate. Fueron creados y formados orgánicamente el Estado Mayor de la DAA del país, las Baterías antiaéreas complejas y unidades radiotécnicas.

La Marina de Guerra elevó su capacidad combativa poniendo en función varios buques y lanchas y preparando cierta cantidad de especialistas. Las tripulaciones de los

CONTINUA HOJA NUMERO TRES

HOJA NUMERO TRES

buques dominaron, en lo fundamental, el armamento y la técnica de combate. Los buques comenzaron a realizar el servicio de patrullas cercanas para vigilar las aguas territoriales de la República.

En la aviación se ha comenzado el rearme pasando de los aviones de válvula antiguos a los cazas a chorro fueron preparados pilotos para las acciones combativas en las condiciones meteorológicas simples.

El personal técnico ha pasado por el curso de la preparación teórica y está preparado para el mantenimiento técnico de la aviación y el cumplimiento de los trabajos reglamentarios en ésta.

El Personal de la base dominó en breve plazo la técnica encomendada y aseguró el trabajo ininterrumpido de las unidades de aviación.

Los centros de enseñanza militar prepararon un número considerable de jefes que dominaron los fundamentos de la organización del combate de las unidades y adquirieron los hábitos metodológicos iniciales para instruir y educar a los combatientes y las unidades de distintas armas de las Fuerzas Armadas. Los jefes jóvenes estudiaron las propiedades combativas, la construcción y los fundamentos del empleo combativo de las armas y de la técnica de combate.

Sin embargo, a pesar de los éxitos logrados, en la preparación de todas las armas de las tropas hay deficiencias esenciales, las principales de las cuales son:

¹⁰ PRIMERO: La preparación combativa no se realiza todavía en forma regular y bien orientada en todas las unidades. Los Jefes de las unidades y sus Estados Mayores prestan poca atención a las cuestiones de la organización de la preparación combativa y de la ayuda práctica a los jefes de Pelotón y de Compañía en la realización de los ejercicios; en la mayoría de las unidades no está organizada la preparación metodológica de los oficiales y sargentos.

SEGUNDO: El estado de la base material de instrucción en las unidades de todas las armas no asegura una buena calidad de los ejercicios con el personal; no están instalados los campos de tiro, los campos de tiro de los tanques y los tanquódromos; en las unidades escasean los instrumentos de instrucción, carteles, esquemas, maquetas, etc.

TERCERO: En los ejercicios de preparación táctica se aprovechan mal las ventajas del terreno, los combatientes no es-

HOJA NUMERO CUATRO

tán bien instruídos en abrirse trincheras en el campo de combate, los oficiales y sargentos se orientan mal en el terreno.

CUATRO: La baja calidad de la preparación de tiro es consecuencia de que los combatientes no conozcan bien los fundamentos teóricos del tiro y estén mal entrenados en los métodos y reglas del tiro. Se dedicó poca atención a la preparación de la artillería de Batallón; la artillería antitanque debe perfeccionar el tiro directo contra los objetivos móviles. No se realizan sistemáticamente los entrenamientos de tiro de los tanques y se pierden los hábitos de tiro adquiridos.

QUINTO: En las unidades de todas las armas y en los centros de instrucción no está organizada la explotación, el mantenimiento y la conservación de la técnica de combate, el armamento y el transporte automóvil.

ORDENO

PRIMERO: Realizar la preparación combativa de las tropas - guiándose por la presente orden, las indicaciones de organización del Estado Mayor General y de los jefes de distintas armas para el año de estudio de 1962 y los Programas de la preparación combativa.

SEGUNDO: Considerar como tarea principal de todas las armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la República de Cuba la elevación constante de su disposición combativa para rechazar la agresión armada.

TERCERO: Enseñar a los jefes de todas las unidades a organizar y dirigir con habilidad el combate defensivo y ofensivo y a aprovechar acertadamente las capacidades combativas de los medios de refuerzo.

Preocuparse constantemente por la elevación de la preparación metodológica de los jefes de las unidades logrando - que los ejercicios con el personal y las unidades se realicen en forma bien orientada y aleccionadora y en condiciones aproximadas a las de combate.

CUARTO: Enseñar a los Estados Mayores de las Unidades a organizar y dirigir el combate defensivo y ofensivo. Todos - los oficiales de los Estados Mayores tienen que estudiar, - hasta finales del 1er período de instrucción, sus deberes - funcionales y aprender a cumplirlos en la práctica.

CONTINUA HOJA NUMERO CINCO

HOJA NUMERO CINCO

Elevar el papel de los Estados Mayores en la dirección de la preparación combativa de las tropas. Los Estados Mayores tienen que no sólo controlar el trabajo de los Jefes subordinados, sino que prestarles a éstos una ayuda práctica en la realización de los ejercicios y de las maniobras con las tropas.

QUINTO: Lograr que los jefes y Estados Mayores de las Unidades presten una atención especial durante la planificación del combate a la organización y al mantenimiento constante de la estrecha cooperación dentro de la unidad y con los medios de refuerzo, durante la solución de las misiones de combate.

SEXTO: Enseñar a todas las armas de las tropas a explorar al enemigo. La exploración tiene que observar constante - mente la situación y el carácter de las acciones de las tropas de los invasores ante de comenzar la invasión y suministrar a los jefes los datos completos sobre el enemigo después de comenzar las acciones combativas. Enseñar a los jefes de unidades a organizar y realizar la exploración ininterrumpida durante el combate y la operación. Los jefes y Estados Mayores de todos los grados deben estudiar la organización, el armamento y la táctica de las unidades del enemigo posible.

SEPTIMO: En la preparación combativa de las tropas hay que prestar una atención especial a la defensa contra desembarcos. Preparar las tropas de todas las armas para las acciones coordinadas conjuntas a fin de infligir la derrota decisiva a los desembarcos marítimos y aéreos del agresor. Lograr una buena organización y un cumplimiento-vigilante del servicio de observación e información de los Estados Mayores y de las tropas.

OCTAVO: Enseñar a todas las armas de las tropas a actuar de noche; no menos del 30 % de los ejercicios con el personal y las unidades tienen que realizarse en las condiciones de noche. Enseñar a las tropas a hacer las marchas prolongadas de noche tomando medidas de camuflaje, a desplegarse y a entrar en combate en las condiciones de la visibilidad limitada.

NOVENO: Entrenar constantemente las tropas en esquivar a debido tiempo los posibles golpes de la aviación del enemigo y en desconcentrarse en las zonas preparadas y fortificadas con abrigos de antemano, estando las tropas en la completa preparación para cumplir las misiones de combate.

CONTINUA HOJA NUMERO SEIS

DECIMO: Educar al personal de las Fuerzas Armadas en el espíritu del cumplimiento indiscutible y exacto de los Reglamentos y las órdenes de los Jefes, en el espíritu del amor a su Patria y de la constante disposición para defender con las armas en la mano las conquistas revolucionarias del pueblo.

DECIMO PRIMERO: Inculcar a todo el personal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias los hábitos de un tratamiento cuidadoso de las armas y la técnica y de una hábil explotación de las máquinas de combate y del transporte automóvil.

Todo combatiente, sargento y oficial tiene que recordar siempre que las armas y la técnica de combate son el patrimonio del pueblo, que es encomendado al Ejército por el pueblo y debe estar siempre preparado para aniquilar a los enemigos de la Revolución Cubana.

DECIMO SEGUNDO: Los jefes tienen que preocuparse siempre por asegurar al personal el vestuario y el equipo, por la alimentación y las condiciones de vida de los combatientes y por la organización del descanso cultural.

DECIMO TERCERO: En cuanto a la preparación de las tropas:

En las unidades de infantería, culminar las medidas de organización para completar las unidades con el personal, el armamento y la técnica hasta el 1ro de Enero de 1962.

Considerar que la compañía es el eslabón principal en la preparación táctica de las tropas.

Enseñar al personal y las unidades a actuar en el combate ofensivo y defensivo en distintos terrenos y en distintas horas del día y estaciones del año. Preparar el Batallón y la División para realizar la marcha de día y de noche, para desplegarse rápidamente y entrar en combate desde la marcha a fin de infligir una derrota decisiva al enemigo desembarcado en el territorio del país, así como para mantener con firmeza las líneas de defensa, sobre todo en el litoral.

El personal tiene que estudiar a la perfección sus armas y aprender a combatir con certeza los blancos inmóviles, de sorpresa y móviles, de día y de noche.

Enseñar a los combatientes y las unidades a fortificar las posiciones en la defensa y aprovechar con habilidad el terreno durante la ofensiva; dar práctica al personal en la construcción de distintos obstáculos en el terreno, sobre todo de los obstáculos antitanques, y de los abrigos para los combatientes y la técnica.

CONTINUA HOJA NUMERO SIETE

HOJA NUMERO SIETE

En las unidades de tanques, preparar la dotación el pelotón, la Compañía y el Batallón para realizar las acciones combativas como tales unidades. Realizar la preparación táctica por el método de los ejercicios y las maniobras tácticas en el campo, de día y de noche.

Enseñar a los jefes de tanques y a los apuntadores de las piezas a combatir los objetivos terrestres con el primer disparo haciendo el fuego desde breves paradas y sobre la marcha; enseñarles a hacer fuego contra los objetivos marítimos a grandes distancias.

Preparar a los conductores mecánicos que sepan conducir el tanque por el terreno accidentado, venciendo los obstáculos artificiales y naturales.

Enseñar a las dotaciones de los tanques a manejar a la perfección los medios de comunicación.

En las unidades de artillería, continuar dominando la técnica artillera que se encuentra en el armamento de las tropas. Estudiar a la perfección y aprender a emplear con acierto las "Reglas del Tiro" y el "Curso de Tiro" de la artillería terrestre, editados en 1961.

Dominar los métodos de dirección del fuego artillero en escala Grupo de Artillería- Artillería de la División (Brigada).

Enseñar a las unidades de artillería a realizar una rápida maniobra, a desplegarse desde la marcha y a preparar en breves plazos el fuego concentrado y masivo no planificado, de día y de noche.

La artillería antitanque tiene que dominar el tiro directo sobre los objetivos móviles.

Lograr que a finales del año de estudio todo Jefe de Batería y todo Jefe de pieza (apuntador) sea maestro del fuego artillero.

En las unidades de zapadores, prestar la atención principal a la enseñanza de la colocación y superación de los obstáculos de voladura y de minas. Enseñar a los zapadores a instalar los campos de minas antitanques y antipersonales y a abrir los pasos en éstos, en los plazos fijados, por método manual y con empleo de explosivos; a cumplir con habilidad los trabajos de preparación de los caminos, puentes y otras construcciones para la destrucción y a instalar los obstáculos no explosivos. Aprender a construir las obras defensivas con el empleo de los elementos prefabricados de hormigón armado.

Preparar a los zapadores de las Divisiones de infantería en calidad de instructores para la dirección técnica de

HOJA NUMERO OCHO

los trabajos defensivos realizados por las unidades de distintas armas de la División.

En las unidades de comunicaciones, dominar a la perfección la técnica reglamentaria de comunicaciones y asegurar la comunicación ininterrumpida en las condiciones de combate.

Elevar los conocimientos técnicos de todo el personal y lograr una acertada explotación de la técnica de comunicaciones. Realizar la preparación de los radiotelegrafistas durante el año de estudio, con el fin de completar del todo las dotaciones de los equipos de radio que trabajan con el telégrafo y aumentar el alcance y la estabilidad de la radiocomunicación en medio de las interferencias.

Estudiar y cumplir con exactitud el "Reglamento de procedimientos de radiocomunicación", esforzándose por elevar la radiodisciplina.

Lograr la reducción de los plazos del despliegue de los centros y medios de comunicación en las condiciones de campaña, la coordinación y buena organización del trabajo de las unidades para asegurar la comunicación por radio, por alambre y micro-onda.

En las unidades de la defensa antiaérea, perfeccionar el adiestramiento combativo y elevar la preparación combativa para rechazar los ataques aéreos del enemigo. Elaborar las cuestiones de la realización del combate en cooperación con las Fuerzas Aéreas, la Marina de Guerra y las tropas terrestres; perfeccionar la dirección de las tropas en el combate.

Para finales de 1962, las unidades de la artillería antiaérea tienen que dominar los métodos de destrucción de los objetos aéreos a la altura de hasta 5000 metros, prestando una atención especial a la lucha contra los objetivos en vuelo bajo. Realizar durante el año no menos de dos tiros de instrucción y combate contra los objetivos aéreos y uno o dos tiros sobre los desembarcos marítimos y los tanques.

Preparar al personal de los Puestos de radar para que pueda descubrir y acompañar simultáneamente hasta cuatro objetivos aéreos y grupos de sus cazas. Aprender en el PCM-DAA a acompañar simultáneamente hasta 10 objetivos aéreos.

En las unidades de aviación, en la preparación de los pilotos continuar perfeccionándolos para realizar de día las acciones combativas en composición del Escuadrón. Preparar a los jefes de las Escuadrillas y los Escuadrones para realizar las acciones combativas de día detrás de las nu

CONTINUA HOJA NUMERO NUEVE

HOJA NUMERO NUEVE

bes, así como en las horas del crepúsculo matutino y vespertino.

Preparar el Escuadrón de los interceptores para destruir de día los objetivos aéreos en todas las alturas, hasta el techo práctico de los aviones. Preparar dotaciones para destruir los objetivos aéreos de noche con el empleo de la puntería de radar.

Preparar a la unidad de reconocimiento para realizar - reconocimientos aéreo de día en todas las alturas.

En el servicio ingeniero de la aviación, los pilotos - y el personal técnico tienen que seguir estudiando la técnica de aviación con objeto de explotarla acertadamente y - mantenerla en la constante disposición combativa. Perfeccionar los métodos del mantenimiento técnico de los aviones, elevar la calidad y reducir los plazos de los trabajos reglamentarios.

Perfeccionar los conocimientos y los hábitos prácticos de los especialistas de los servicios de aviación en cuanto al servicio ininterrumpido y de elevada calidad de las Unidades de aviación.

En la Marina de Guerra, preparar los buques para hacer de día y de noche el reconocimiento en los lejanos accesos tanto independientemente, como con la participación de las embarcaciones de la flota mercante y pesquera, con objeto de descubrir oportunamente las fuerzas de desembarco del enemigo.

Preparar las fuerzas de la Marina para destruir los barcos de desembarco del enemigo tanto independientemente, como en unión con la aviación y las unidades de la artillería de las tropas en las zonas adyacentes a las costas.

Elaborar la organización de la observación del mar y - vigilancia de las aguas territoriales, así como la organización de la información y del control sobre el cumplimiento del régimen establecido de navegación en los puertos de la República.

Terminar la organización del Estado Mayor de la Marina de Guerra y de las zonas marítimas, estudiar todos los tipos de la defensa (antiaérea, contra desembarcos, lanchas, submarinos y minas) de las bases navales y de su aseguramiento material y técnico.

Continuar estudiando el armamento y la técnica de combate de nuevos buques. Los jefes y los Estados Mayores tienen que dominar la metódica de los cálculos tácticos y el empleo acertado de las fuerzas y los medios de la Marina -

CONTINUA HOJA NUMERO DIEZ

durante las acciones combativas.

En las unidades y establecimientos de servicios, adiestrar a los oficiales y clases de los servicios en el aseguramiento material, técnico y médico de las tropas. Conocer las normas del consumo de los medios materiales en todos los tipos de combate, saber hacer con rapidéz y exactitud los cálculos de la cantidad de los medios materiales necesarios para completar las reservas en las tropas; aprender a organizar debidamente la conservación y el registro de los medios materiales; aprender a organizar el transporte de los medios materiales.

Durante los ejercicios y las maniobras tácticas de las tropas, en las que deben tomar parte las unidades de servicio del Batallón y la División en su plena composición, elaborar las cuestiones del abastecimiento de los automóviles y los tanques en la marcha y en las zonas de concentración, así como en el período de las acciones combativas.

Enseñar al personal de las tropas y a las unidades y establecimientos médicos a prestar la ayuda médica oportuna y la ayuda mútua a los heridos y enfermos a evacuar a los heridos del campo de combate por todos los medios.

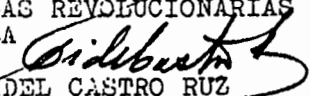
DECIMO CUARTO: El Jefe del Estado Mayor General, los Jefes de distintas armas y los jefes de los servicios tienen que dar, hasta el 1ro de Diciembre de 1961, "Indicaciones de Organización" sobre las medidas para el cumplimiento práctico de la presente orden y aprobar los Programas de la preparación combativa de las tropas.

DECIMO QUINTO: El Jefe del Estado Mayor General tiene que inspeccionar las tropas a fines del primer y del segundo período de estudio, con objeto de comprobar el cumplimiento de los planes de la preparación combativa para el año de estudio de 1962 por las unidades de las FAR.

DECIMO SEXTO: Los Jefes de Ejércitos, los jefes de distintas armas y los Jefes de los servicios tienen que presentar el informe sobre los resultados de la preparación combativa de las tropas al Jefe del Estado Mayor General para el 1ro de Diciembre de 1962.

Enviar la presente orden hasta los Jefes de División (Brigada). Estudiar con todos los Oficiales las exigencias de la presente orden en la parte que les corresponde.

COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE LA REPUBLICA DE CUBA


FIDEL CASTRO RUZ

MINISTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE LA REPUBLICA DE CUBA


COMANDANTE
RAUL CASTRO RUZ